

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano responsable	Lugar comparecencia
X1112853K	Astudillo Ramírez, Miguel Ángel.	Liq. en ejecutiva S2530201280494349.	0499036030973	Recaudación.	R29782
B82172461	AWS Informática Aplicada, S. L.	Liq. en ejecutiva S1330104280000420.	0499077497655	Recaudación.	R28852
27765438E	Camino Sánchez, Francisco.	Liq. en ejecutiva K1610104100284746.	0499077649152	Recaudación.	R28952
B80097876	Centro Español de Formación Comunicación.	Liq. en ejecutiva S1330104280000342.	0499077497251	Recaudación.	R28616
B41117698	Compañía Andaluza de Alcoholes, S. L.	Liq. en ejecutiva A4180199500003296.	0499071530586	Recaudación.	R28952
B41117698	Compañía Andaluza de Alcoholes, S. L.	Liq. en ejecutiva A4180199500003285.	0499071530577	Recaudación.	R28952
B41117698	Compañía Andaluza de Alcoholes, S. L.	Liq. en ejecutiva A4180104770000104.	0499061014265	Recaudación.	R28952
B41117698	Compañía Andaluza de Alcoholes, S. L.	Liq. en ejecutiva A4180104770000093.	0499061014256	Recaudación.	R28952
A81637837	Exportgysa, S. A.	Liq. en ejecutiva K2140004280004020.	0499071530229	Recaudación.	R28952
G51001402	Grupo Dragados, S. A., y Ferrovial, S. A., UTE.	Carta de requerimiento.	0399000632683	Gestión.	G41850
G51001402	Grupo Dragados, S. A., y Ferrovial, S. A., UTE.	Carta de requerimiento.	0299050643602	Gestión.	G41850
G51001402	Grupo Dragados, S. A., y Ferrovial, S. A., UTE.	Carta de requerimiento.	0299048382508	Gestión.	G41850
G51001402	Grupo Dragados, S. A., y Ferrovial, S. A., UTE.	Carta de requerimiento.	0399037454304	Gestión.	G41850
A82102112	Iberian Network Communications, S. A.	Liq. en ejecutiva S2450002280001441.	0399003211960	Recaudación.	R28852
A35376813	Idecnet, S. A.	Liq. en ejecutiva S2450004280000300.	0499023866990	Recaudación.	R35600
B81663684	Magic Direct, S. L.	Liq. en ejecutiva S1330104280000529.	0499077497050	Recaudación.	R28606
A28996833	Organización Médica, S. A.	Liquidación en ejecutiva..	0199023227969	Recaudación.	R28852
G04165205	Organización Produc. Pesqueros Arrastre.	Requerimiento Mod. 347-2000.	0241200101144	Gestión.	G41850
B09313651	Render BBS Servicios Internet, S. L.	Liq. en ejecutiva S2450003280005622.	0399069466582	Recaudación.	R09782
B09313651	Render BBS Servicios Internet, S. L.	Liq. en ejecutiva S2450003280005611.	0399069466571	Recaudación.	R09782
B09313651	Render BBS Servicios Internet, S. L.	Liq. en ejecutiva S2450003280005600.	0399069466560	Recaudación.	R09782
G81025538	Vidacumul AIE.	Liq. en ejecutiva S1330104280000309.	0499077497260	Recaudación.	R28616

3.471/05. **Agencia Estatal de Administración Tributaria. Edicto de notificación por comparecencia (artículo 112 Ley General Tributaria 58/03, de 17 de diciembre).**

De conformidad con el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/03, de 17 de diciembre, se procede a publicar el siguiente acto administrativo, al no haberse podido notificar al interesado:

Sujeto pasivo: José Luis Fernández Villegas.

Procedimiento: Especial de revocación de sanción.

Órgano: Departamento de Gestión Tributaria.

Lugar y plazo de comparecencia: Oficinas de la Delegación de la Agencia Tributaria de Granada, sitas en avenida Constitución, 1, abiertas de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro de los quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación.

Granada, 25 de enero de 2005.—Emilio José Nuño Castaño, Delegado de la Agencia Tributaria en Granada.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4.282/05. **Anuncio del área de Industria y Energía de la Delegación del gobierno en Madrid de información pública de solicitud de Autorización Administrativa, Declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación de 400 KV de San Sebastián de los Reyes. (Expediente: LAT/16/04.)**

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de diciembre de 2000) por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autori-

zación de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación de 400 KV de Moraleja:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja-Alcobendas, 28109-Madrid.

Instalación a realizar: «Red Eléctrica de España Sociedad Anónima», ha proyectado la ampliación de la subestación de San Sebastián de los Reyes, en el parque de 400 KV, con la instalación de una reactancia de 150 MVAR y la construcción de la correspondiente posición REA-1 en la calle 0, conectada a barras 2, equipando 1 interruptor.

Término municipal afectado: San Sebastián de los Reyes.

Presupuesto: 1.274.930,00 euros.

Finalidad de la instalación: La instalación de esta reactancia viene dada por la necesidad de control del nivel de la tensión, para reducir los altos valores de la misma que, en los últimos años, vienen siendo mas frecuentes como consecuencia del mayor desarrollo llevado a cabo en la Red de Transporte.

No resulta necesaria la tramitación de un procedimiento de expropiación forzosa por encontrarse proyectada la presente ampliación dentro del actual recinto del parque de 400 KV de titularidad de «Red Eléctrica de España Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que el plazo de Veinte Días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta anuncio pueda ser examinado, en horario de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a viernes, el proyecto de ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, 65, 6.ª planta (28010-Madrid) y formularse, por Triplicado Ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Director del Área de Industria y Energía. Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2.635/05. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre citación para notificación por comparecencia (art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones cuyos datos se especifican en la relación anexa.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados tributarios o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Servicio de Gestión de Ingresos), situada en la avenida Sinfoniano Madroñero, 12, 06011 Badajoz (teléfono 924 21 21 00), al efecto de practicar la citada notificación.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 14 de enero de 2005.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.